a

84-

Asunción, Octubre 29 de 1895.

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase á Don Emiliano Sosa Contador 2º interino de la Aduana Central en sustitución de Don Ramón N. Benítez que ha pasado á ocupar otro puesto.

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Egusquiza

Benj. Arenal